



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 370/2022.-

Comodoro Rivadavia, 14 de septiembre de 2022

VISTO:

La nota presentada por la Prof. y Lic. Arminda Tolosa, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto la Prof. y Lic. Tolosa solicita se unifiquen sus dedicaciones simples como Jefa de Trabajos Prácticos en una dedicación, semiexclusiva.

Que la docente se desempeña como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, como Jefa de Trabajos Prácticos regular, dedicación simple de la asignatura Política y Administración Educacional y como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple de la asignatura Economía y Política Educativa de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia.

Que unificar las dedicaciones simples de la Prof. y Lic. Tolosa en una dedicación semiexclusiva no implica nueva imputación presupuestaria y supone mejores posibilidades para la docente en el marco del Programa de Incentivos.

Que no existen impedimentos para dar lugar a la solicitud.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III^o Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 12 y 13 de septiembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Unificar las dedicaciones simples como Jefa de Trabajos Prácticos de la Prof. y Lic. Arminda Tolosa, DNI 26.172.000, en una dedicación semiexclusiva, a partir del 13 de septiembre de 2022 y hasta tanto permanezca en los cargos que dan lugar a la unificación.

Art. 2°) Establecer que a partir de la emisión de la presente Resolución, la situación de revista de la Prof. y Lic. Tolosa será la siguiente:



.../12.-

- Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia.

- Jefa de Trabajos Prácticos regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Política y Administración Educacional de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia.

- Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación compartida, de la asignatura Economía y Política Educativa de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCSR-SJB: 370/2022.-

nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente